

ÚLTIMAS NOTICIAS

20:05

Tras un mes de emergencias ya no hay incendios activos en Colombia

19:42

Bogotá: barrios con corte de agua este primero de octubre

19:28

Muertos en EE.UU. por huracán Helene podría subir a 600: Casa Blanca

19:16

¡Ojo! Quedan 5 días para pedir cupo en colegios públicos de Bogotá

18:22

Barrios de Bogotá con corte de luz este martes primero de octubre

OFF THE RECORD

¿Medida de amparo contra medidas descachadas en **Ecopetrol**?

Las pérdidas acumuladas del primer semestre y los escándalos que rodean a su presidente Ricardo Roa obligó a la compañía a tomar acción



Foto: /AFP



Ahorra un 26% en Creative Cloud para Equipos.
Aplica T&C.

Comprar ya



En tendencia

1. Devolución del IVA 2024: consulte si es beneficiario y fechas de pago
2. Marchas 30 de septiembre: minuto a minuto de la movilidad en Bogotá
3. Eln asesina a un militar en medio de retén ilegal en Cesar
4. ¿Qué está pasando con Davivienda?: usuarios reportan fallas
5. Entre 0,50% y 0,75% bajaría los intereses el Banco de la República
6. Colombia Sin Hambre: conozca fechas y requisitos para pagos de 2024
7. Barrios de Bogotá con corte de luz este martes primero de octubre

Le puede interesar



TOP INTERNACIONAL

“El enjambre”, la estrategia de María Corina para darle fuerza a la calle



Lunes, 30 de Septiembre de 2024

OJO A ECOPETROL. Tras las denuncias de los últimos días en torno a que el precio de la acción de **Ecopetrol** está en sus mínimos históricos y que la cotización podría complicarse más por cuenta del manejo accidentado de la estatal petrolera, las pérdidas acumuladas del primer semestre, las controvertidas decisiones de negocios y los escándalos que rodean a su presidente Ricardo Roa, se sabe que **se están evaluando alternativas frente a esa crisis en la principal empresa oficial**, tanto por valor como por transferencias al fisco nacional. El exministro Rudolf Hommes, por ejemplo, se preguntó si un **“grupo de accionistas podrá ponerle una medida cautelar a la Casa de Nariño para dejar de intervenir en Ecopetrol** por el detrimento patrimonial que ya le ha causado a la empresa. Se podría adelantar aquí o buscar amparo en USA”.

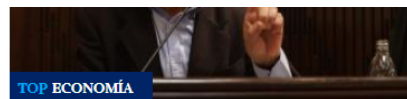
UNA UTOPIÍA. El exministro y columnista Juan Camilo Restrepo señaló que **un tercio de los contingentes del Eln “viven y pelean” en Venezuela al amparo del régimen chavista.** “ETA no se pudo derrotar hasta que España y Francia colaboraron exitosamente para lograrlo. Nosotros deberíamos urgir al régimen de Venezuela para hacer lo mismo que hicieron Francia y España con relación a ETA. De lo contrario resulta ilusorio que el Eln acabe algún día” La

propuesta del exministro contrasta con lo advertido días atrás a EL NUEVO SIGLO por **diputados de los departamentos de frontera con Venezuela, según los cuales la guerrilla entra y sale de territorio del vecino país “como Pedro por su casa”** y no hay ninguna coordinación ni colaboración de las autoridades militares chavistas para su combate.

¿DOBLE RASERO? Reacciones encontradas generó en el Congreso la **reacción del presidente Petro al abatimiento, el domingo pasado, en un operativo policial de Juan Carlos Agudelo, alias ‘Zeus’,** antiguo mayor del Ejército y luego ficha de las autodefensas. “Ha recibido un durísimo golpe la estrategia de refundar un nuevo paramilitarismo bajo el nombre del Clan del Golfo. Ha caído en combate su jefe, quien **junto al hijo de Ramón Isaza trataba de conformar un bloque de 200 hombres en el Magdalena Medio.** Doy felicitaciones al grupo de inteligencia y operativo de la policía nacional que logró este gran éxito”, sostuvo el jefe de Estado. En el Parlamento se preguntaron que, si esto era así, **por qué el Gobierno abrió una puerta de diálogo con el ‘Clan del Golfo’** o las también llamadas ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’.

MUCHO TILÍN, TILÍN. La senadora del Pacto Histórico, Isabel Zuleta, dijo ayer que el presidente Petro reafirmó “lo que hemos defendido en el Congreso: **es urgente eliminar la intermediación en el mercado de la energía eléctrica, que infla los precios hasta 4 o 5 veces más de su costo real,** afectando gravemente el bolsillo de los colombianos”. Un congresista de la oposición le dijo a un periodista de EL NUEVO SIGLO que “... el Gobierno no hay día en que no repita la misma denuncia, pero hasta ahora **no he visto que haya denunciado penalmente a las empresas generadoras y comercializadoras de energía, pese a que las acusa todos los días de delitos** como los de manipulación de precios, prácticas comerciales ilegales, concierto para delinquir y otros tipos penales más”.

Haga clic aquí para seguirnos en el canal de WhatsApp



TOP ECONOMÍA

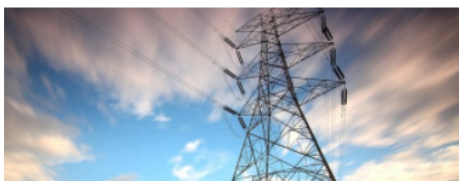
El lento naufragio del presupuesto que complica credibilidad fiscal del país



TOP ENTREVISTA

¿Cómo va la construcción de la reforma a la justicia?

Más información





ECONOMÍA

Suspenden exportación de energía eléctrica a Ecuador



AMBIENTE Y CIENCIA

Tras un mes de emergencias ya no hay incendios activos en Colombia



NACIÓN

Marchas 30 de septiembre: minuto a minuto de la movilidad en Bogotá



NACIÓN

Bogotá: barrios con corte de agua este primero de octubre



ECONOMÍA

En julio cayeron importaciones del sector agro



INTERNACIONAL

Muertos en EE.UU. por huracán Helene podría subir a 600: Casa Blanca